



*Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología*

**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 8 de setiembre de 2015

En Lima, en la Sala 1 del edificio *Víctor Raúl Haya de la Torre* del Congreso de la República, siendo las 8 horas y 15 minutos de la mañana del martes 8 de setiembre de 2015, se reunieron, bajo la presidencia de la congresista Leyla Chihuán Ramos, los congresistas miembros titulares: Johnny Cárdenas Cerrón, Verónica Mendoza Frisch, Juan César Castagnino Lema, Eduardo Nayap Kinin, Rofilio Neyra Huamaní y Freddy Sarmiento Betancourt.

Contando con las justificaciones de inasistencia de los congresistas Federico Pariona Galindo, Jaime Valencia Quiroz, Claudia Coari Mamani y María Soledad Pérez Tello.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, del periodo anual de sesiones 2015-2016.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

Se puso en consideración el acta de la segunda sesión ordinaria realizada el 1 de setiembre de 2015.

No habiendo observaciones el acta fue sometida a votación, **siendo aprobada por unanimidad.**



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

II. SECCIÓN DESPACHO

La **Presidenta** indicó que en las carpetas de trabajo de los congresistas se encuentra el cuadro de los documentos recibidos y emitidos por la Comisión desde el 28 de agosto al 3 de setiembre de 2015.

De igual manera, dio cuenta que ha ingresado el Proyecto de ley 4758/2015-CR, *Proyecto de Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la recuperación, protección, conservación y promoción al turismo del parque ecológico Kurt Beer, ubicado en el distrito 26 de Octubre, provincia y departamento de Piura*, de autoría del congresista Juan César Castagnino Lema.

Asimismo, mencionó que los que deseen alguno de los documentos se sirvan solicitarlo a la secretaría de la Comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

La **Presidenta** dio lectura al oficio remitido por el congresista Eduardo Nayap por el que propone la conformación de los integrantes del grupo de trabajo *Seguimiento del proceso de titulación de tierras de comunidades indígenas*, de la siguiente manera:

- Eduardo Nayap kinin (coordinador)
- Verónica Fanny Mendoza Frisch (miembro)
- Juan César Castagnino Lema (miembro)
- Freddy Fernando Sarmiento Betancourt (miembro)

La **Presidenta** dijo que se pondrá a consideración en la sección Orden del Día.

Asimismo, informó sobre los oficios remitidos por la ministra de Energía y Minas y por el ministro de Economía y Finanzas, en los cuales se disculpan por no asistir a la sesión de la Comisión.

De igual manera, la **Presidenta** informó sobre el oficio de pedidos de información remitido por el congresista Johnny Cárdenas respecto a la conformación y funcionamiento del grupo de trabajo *Seguimiento de la problemática de contaminación de los ríos, lagos y lagunas a nivel nacional*, a los que la **Presidenta** accedió.



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

En el mismo sentido, dio lectura al oficio de Oficialía Mayor, por el cual comunica el acuerdo de la sesión del Pleno, que sale como miembro titular de la Comisión el congresista Walter Acha Romaní e ingresa como titular el congresista Manuel Zerillo Bazalar.

No habiendo más informes se pasó a la sección de pedidos.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

El congresista **Juan Castagnino** solicitó que los proyectos de ley 4613/2014-CR y 2679/2013-CR, sean acumulados en el predictamen recaído en los proyectos de ley 1435/2012-CR y otros, que propone declarar de interés nacional la conservación, protección y recuperación de las cabeceras, cuencas, ríos, lagos, lagunas y humedales.

El congresista **Johnny Cárdenas** solicitó que Zumol Trujillo Bravo, alcalde del distrito de Simón Bolívar, provincia y departamento de Pasco, informe sobre la problemática de contaminación ambiental que afecta la salud de los niños.

La **Presidenta** dispuso que pase a Orden del Día.

El congresista **Freddy Sarmiento** manifestó su molestia por la inasistencia de la ministra de Energía y Minas y del representante del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que solicitó reiterar esas invitaciones.

No habiendo más pedidos se pasó a la sección Orden del Día.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 CONFORMACIÓN DE INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO *SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TITULACIÓN DE TIERRAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS*

La **Presidenta** puso a consideración de los congresistas la propuesta del congresista Eduardo Nayap para la conformación de los integrantes del grupo de trabajo *Seguimiento del proceso de titulación de tierras de comunidades indígenas*, de la siguiente manera:



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

- Eduardo Nayap kinin (coordinador)
- Verónica Fanny Mendoza Frisch (miembro)
- Juan César Castagnino Lema (miembro)
- Freddy Fernando Sarmiento Betancourt (miembro)

Luego de un breve debate, la propuesta se sometió a votación, **siendo aprobada por unanimidad.**

5.2 PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

La **Presidenta** dio la bienvenida a Pilar Alva Tafur, asesora del despacho ministerial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y a Ramón Huapaya Raygada, gerente general de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) y les otorgó el uso de la palabra.

Ramón Huapaya Raygada, gerente general de Sedapal, trató la problemática de la falta de implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales, las coberturas y funcionamiento que brindarán dichas plantas y los estándares establecidos para brindar un servicio de calidad.

Dijo que el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Emisario Submarino La Chira estará operativa en diciembre del 2015 y que en marzo del 2016 se realizarán las primeras pruebas.

Pilar Alva Tafur, asesora del despacho ministerial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, informó sobre el tratamiento de aguas residuales en general. Dijo que este proceso es distinto al de los gobiernos anteriores y que todo proyecto de saneamiento y alcantarillado debe contar con una planta de tratamiento de aguas residuales.

El **congresista Freddy Sarmiento** manifestó su preocupación por el entrampamiento que existiría entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Sedapal en el proceso de implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales. Dijo que en la actualidad los proyectos no cuentan con estas plantas sino con pozos de oxidación y que

K M



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

Sedapal está exigiendo seguros de propiedad, de responsabilidad civil contractual y de responsabilidad civil de contaminación.

Con relación a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Emisario Submarino de Taboada dijo que no estaría funcionando debido a las características de su instalación, por lo que preguntó qué solución se le va a dar a ello, entre otros puntos.

El **congresista Rofilio Neyra** dijo que existiría un conflicto social en torno a la implementación del proyecto de La Chira y el asentamiento humano *Pacífico de Villa Chorrillos* y preguntó sobre los avances en la instalación de plantas en la zona sur.

El **congresista Eduardo Nayap** invocó a los expositores para que tomen en cuenta las quejas sobre las plantas de tratamiento de aguas residuales para prevenir las enfermedades y preguntó sobre el nivel de autoridad que tienen los representantes de Sedapal respecto de las autoridades regionales de Amazonas puesto que se deben realizar trabajos para purificar el agua de esta región.

Al respecto, el **congresista Johnny Cárdenas** manifestó su preocupación por la falta de implementación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la región Loreto y dijo que el proyecto de Marcapomacocha, ubicado en la región Junín, no está funcionando de manera adecuada, entre otros puntos.

La **congresista Verónica Mendoza** manifestó su preocupación por el mal funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en Cusco y solicitó al sector Vivienda, Construcción y Saneamiento una pronta solución al problema.

La **Presidenta** preguntó a los invitados sobre los motivos por los cuales la planta de La Chira entraría en operación el 2016 cuando se anunció que estaría funcionando en 2015, entre otras preguntas.

Ramón Huapaya Raygada, gerente general de Sedapal, dijo que la planta de La Chira cumple actualmente las condiciones para lo que fue instalada.

Con relación al entrapamiento que existiría entre Sedapal y el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción dijo que la contratación de seguros es importante para

V. M.



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

garantizar y prever las consecuencias que pudieran tener la implementación de las obras. Al respecto, señaló que esta semana se debe encontrar una solución a ese problema.

Marco Vargas Medina, gerente de gestión de aguas residuales de Sedapal absolvió algunas de las preguntas de los congresistas y dio detalles respecto de la problemática en torno a la planta de La Chira.

Pilar Alva Tafur dijo que la planta de tratamiento de aguas residuales en Cusco es una planta nueva y que se solucionarán los problemas de su funcionamiento. Luego, dio respuesta a algunas preguntas de los congresistas, respecto a la labor del ministerio.

5.3 LOS EFECTOS CLIMÁTICOS DEL FENÓMENO *EL NIÑO* Y LAS MEDIDAS QUE SE PODRÍAN IMPLEMENTAR PARA AFRONTARLOS

La **Presidenta** dio la bienvenida a Oscar Yparraguirre Basauri, director de Preparación del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), quien acudió en representación de Alfredo Murgueyto Espinoza, jefe del Indeci, y le otorgó el uso de la palabra.

Oscar Yparraguirre Basauri, director de Preparación del Indeci, trató sobre los efectos climáticos del fenómeno *El Niño* y las medidas que se podrían implementar para afrontarlos. Informó datos estadísticos y los efectos de este fenómeno en años anteriores como referencia de prevención. Dijo que en este tema se debe contar con el apoyo de todas las instituciones, entre otros puntos.

Los **congresistas Eduardo Nayap y Freddy Sarmiento** preguntaron sobre la implementación de cuarteles militares para albergar personas que podrían ser perjudicadas por los efectos del fenómeno *El Niño*, a lo que Oscar Yparraguirre dijo que personal del Indeci y de los gobiernos regionales correspondientes están trabajando en ello.

5.4 INTERVENCIÓN DEL ALCALDE DEL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

V-MA



*Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología*

La **Presidenta** dio la bienvenida a Zumel Trujillo Bravo, alcalde de Simón Bolívar, provincia y departamento de Pasco y a los regidores que lo acompañaban y le otorgó el uso de la palabra.

Zumel Trujillo Bravo, alcalde de Simón Bolívar, provincia y departamento de Pasco, informó sobre la emergencia ambiental debido a la actividad minera en su localidad y que afecta la salud de los niños. Dijo que a pesar que el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Salud tienen conocimiento de ello, no se ha hecho nada al respecto y que por ese motivo se realizará un paro de protesta. Detalló que el Ministerio de Salud ha realizado trabajo de diagnóstico de la salud de los niños pero que no ha realizado una acción efectiva para solucionar ese problema.

Para tratar el mismo tema, también intervinieron Jaime Silva y Ángel Ricra, regidores de dicha municipalidad.

La **Presidenta** dijo que se coordinará con los representantes de las entidades públicas involucradas para dar una pronta solución a esa emergencia.

El **congresista Johnny Cárdenas** dijo que ha coordinado con representantes del Ministerio de Salud para que realicen una visita de carácter multidisciplinaria a Pasco. También invocó para coordinar con algún organismo internacional para que realice diagnósticos sobre el problema de salud por contaminación de metales pesados.

Asimismo, solicitó que se invite al presidente del Poder Judicial para que explique sobre el estado de los procesos judiciales referidos a multas por contaminación del medio ambiente y el destino de las multas cobradas por medidas cautelares a empresas privadas por ese motivo.

La **congresista Verónica Mendoza** solicitó que se invite al ministro del Ambiente para que informe sobre el estado de la implementación de las acciones comprometidas en la declaratoria de emergencia y del presupuesto asignado; y, al ministro del Salud para que informe sobre las medidas concretas para resolver el problema de salud de esos niños, entre otros.

V-M



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

Finalmente, la **Presidenta** solicitó la dispensa de la aprobación del acta para poder ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, **siendo aprobada por unanimidad.**

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, la **Presidenta** levantó la sesión siendo las 11 horas y 17 minutos de la mañana.



LEYLA CHHUÁN RAMOS
Presidenta



VERÓNICA MENDOZA FRISCH
Secretaria

Nota: forma parte de esta acta la transcripción de la copia magnetofónica de la presente sesión, realizada por el Árc de Transcripciones del Departamento de Redacción del Diario de los Debates.